



RESOLUCIÓN EXENTA Nº: 347/2024

APRUEBA LISTAS DE SELECCIÓN DEFINITIVA Y LISTA DE ESPERA Y SE TIENE POR RECHAZADA SOLICITUD QUE SE INDICA, DEL CONCURSO N°1, AÑO 2024, DEL SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS DE LA REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA.

Punta Arenas, 19/06/2024

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.755, modificada por la Ley N° 19.283; lo establecido en la Ley N° 20.412 de 2010, que establece un Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios; lo dispuesto en la Ley N° 21.640, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2024, que estableció prórroga de la Ley 20.412 y la partida presupuestaria institucional con el objeto de ejecutar el Programa Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios; D.S. N° 51/2011, publicado el 2012, modificado por D.S. N° 83/2014 y por el D.S. N° 18/2015, todos del Ministerio de Agricultura, que fija el Reglamento de Ejecución de la Ley N° 20.412 de 2010; Res. N° 7/2019, de Contraloría General de la República; Res. Ex. N° 129/2024 de fecha 12/03/2024, que Aprueba Bases de Concurso N°1/2024, todas de esta Dirección Regional y Res. Ex. N° 289/2024 del 22/05/2024, que Aprueba Listas de Preselección del Concurso N°1, Temporada 2024, del SIRSDS, Región de Magallanes y Antártica Chilena, ambas de esta Dirección Regional; Res. Ex. RA N° 240/1168/2024 de fecha 11/06/2024 de la Subdirección Nacional del SAG; Res. Ex. N° 344/2024 de fecha 14/06/2024 y Acta de fecha 18/06/2024.

CONSIDERANDO:

1. Que el Servicio Agrícola y Ganadero debe administrar el Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios y fiscalizar el cumplimiento de los planes de manejos asignando los incentivos entre los productores y productoras agrícolas en general.
2. Que los incentivos que otorgue el Servicio Agrícola y Ganadero a los productores y productoras se asignan a través de concursos públicos administrados descentralizadamente en cada Región por el Director Regional, asesorado por un Comité Técnico Regional.
3. Que se ha efectuado la revisión y preselección de las Solicitudes de Postulación presentadas.
4. Que hasta el 01/06/2024 se recibieron solicitudes de reconsideración, por parte de los/as postulantes que se consideraron perjudicados/as en el proceso de preselección indicado en el considerando anterior, según lo dispuesto en el Art. 33 del D.S. N° 51/2011 del Ministerio de Agricultura, y sus modificaciones, y estas han sido resueltas en su totalidad.
5. Que se mantiene en condición de rechazada la solicitud de postulación folio 156690004 presentada a nombre de Mirko Patricio Zec Vásquez, por no haberse recibido la solicitud de reconsideración correspondiente.
6. Que se han incorporado a los respectivos Concursos los Planes de Manejo cuyas solicitudes de reconsideración fueron acogidas favorablemente y se ha calculado nuevamente, tanto la bonificación que corresponde asignar a cada plan de manejo, como su puntaje.
7. Que habiéndose calculado la bonificación y puntaje de los Planes de Manejo aprobados para efectuar la selección definitiva, se observó que 2 planes de manejo igualaron puntaje y por razones presupuestarias no pueden ser aprobados ambos.
8. Que, de acuerdo con lo que se establece en las bases de concurso para la situación indicada en el considerando anterior, se nombró un Ministro de Fe para efectos de llevar a cabo el sorteo requerido para definir el orden de prelación de las postulaciones que igualaron puntaje.

9. Que con fecha 18/06/2024 se procedió a realizar el sorteo, en presencia del Ministro de Fe y los Encargados Regionales de la División de Protección de Recursos Naturales Renovables y de la División Jurídica, además de la profesional especialista SIRSDS, de la región de Magallanes y Antártica Chilena.
10. Que el resultado del sorteo determinó el siguiente orden de prelación entre los dos folios involucrados:

Folio	Nombre Productor	RUT	Puntaje	Monto Incentivo Solicitado (\$)	Monto Presupuesto Asignado Acumulado (\$)	Comuna
156110003	VERA VERA HUGO ANTONIO	7.795.714-6	43	10.346.560	81.576.174	LAGUNA BLANCA
156690000	JARA MAYORGA EDUARDO ROBERTO	7.909.345-9	43	9.354.658	90.930.832	PRIMAVERA

11. Que se han seleccionado los Planes de Manejo del Concurso N°1, Temporada 2024, cuyas solicitudes de reconsideración fueron acogidas favorablemente, por contar con admisibilidad administrativa y pertinencia técnica, en la medida que el monto del incentivo solicitado es cubierto completamente por la disponibilidad presupuestaria regional.

RESUELVO:

1. **APRUÉBANSE** las Listas de Selección del Concurso N°1, año 2024, del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios, de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, constituidos por los siguientes postulantes:

CONCURSO N° 1

PRIMERA LISTA DE SELECCIÓN POSTULACIONES DE PREDIOS QUE NO HAN SIDO BENEFICIADOS POR EL SIRSD-S ANTERIORMENTE

Número	Folio	Nombre Productor	Puntaje	Total	Acumulado
1	156690003	MASLOV IGOR NADIMIR JORGE	110	10.346.560	10.346.560
2	156110005	SMOLJANOVIC SLATTERY HERMENEGILDO ALBERT	21	8.720.352	19.066.912

SEGUNDA LISTA DE SELECCIÓN POSTULACIONES DE PREDIOS QUE HAN SIDO BENEFICIADOS POR EL SIRSD-S ENTRE UNA Y TRES VECES Y DE PREDIOS NO PRIORIZADOS, EN CASO DE PRODUCTORES/AS QUE POSTULAN DOS PREDIOS AL CONCURSO

Número	Folio	Nombre Productor	Puntaje	Total	Acumulado
3	156770000	SOCIEDAD GANADERA NEVADA LIMITADA	251	10.000.000	29.066.912
4	156500000	MORA RODRIGUEZ IRENE CIPRIANA	171	10.346.560	39.413.472
5	156110000	SOCIEDAD DE INVERSIONES PATAGONIA LIMITADA	144	10.346.560	49.760.032
6	156690001	SOCIEDAD AGRICOLA Y GANADERA ESTANCIA MARIA CRISTINA LTDA	113	10.346.560	60.106.592
7	156110004	GANADERA AURELIA DEL CARMEN LTDA	41	8.556.660	68.663.252
8	156690002	FUENTES MORRISON MARY ISABEL JUANA E.	15	2.566.362	71.229.614

TERCERA LISTA DE SELECCIÓN POSTULACIONES DE PREDIOS QUE HAN SIDO BENEFICIADOS POR EL SIRSD-S CUATRO VECES O MAS Y DE PREDIOS NO PRIORIZADOS, EN CASO DE PRODUCTORES/AS QUE POSTULAN DOS PREDIOS AL CONCURSO

Número	Folio	Nombre Productor	Puntaje	Total	Acumulado
--------	-------	------------------	---------	-------	-----------

9	156110003	VERA VERA HUGO ANTONIO	43	10.346.560	81.576.174
---	-----------	------------------------	----	------------	------------

2. **MANTÉNGASE** en Lista de Espera las siguientes Postulaciones aprobadas, por no contar con presupuesto disponible para asignar y cubrir la totalidad del incentivo solicitado.

TERCERA LISTA DE SELECCIÓN POSTULACIONES DE PREDIOS QUE HAN SIDO BENEFICIADOS POR EL SIRSD-S CUATRO VECES O MAS Y DE PREDIOS NO PRIORIZADOS, EN CASO DE PRODUCTORES/AS QUE POSTULAN DOS PREDIOS AL CONCURSO

Número	Folio	Nombre Productor	Puntaje	Bonificación Total (\$)	Monto Acumulado (\$)
1	156690000	JARA MAYORGA EDUARDO ROBERTO	43	9.354.658	90.930.832
2	156110002	GANADERA CECILIA ARENTSEN E HIJOS LTDA	31	10.346.560	10.346.560
3	156470000	LAUSIC IGLESIAS JAVIER ALEJANDRO	25	9.674.246	20.020.806
4	156110001	CABRERA DOUGLAS FERNANDO MAURICIO	20	8.635.076	28.655.882

3. **TÉNGASE POR RECHAZADA** la Solicitud de Postulación individualizada en el 5° Considerando de la presente resolución, del Concurso SIRSDS N°1, Temporada 2024, Región de Magallanes y Antártica Chilena.
4. **DÉJASE CONSTANCIA** que a **MIRKO PATRICIO ZEC VÁSQUEZ**, en su calidad de titular de la solicitud de postulación rechazada, le asiste el derecho a interponer contra la presente resolución, recurso de reposición en el plazo de cinco días hábiles, ante la misma autoridad que la dictó, pudiendo interponerse subsidiariamente dentro del mismo plazo recurso jerárquico, para el evento que sea rechazado el recurso de reposición.
5. **NOTIFÍQUESE** la presente Resolución Exenta a **MIRKO PATRICIO ZEC VÁSQUEZ**, mediante correo electrónico registrado en el expediente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y PUBLÍQUESE



**JUAN FRANCISCO ALVAREZ CARCAMO
DIRECTOR/A REGIONAL (S) REGIÓN MAGALLANES
Y ANTÁRTICA CHILENA SERVICIO AGRÍCOLA Y
GANADERO**

NSV/PGP/JHD

Distribución:

- Cristian Gómez Figueroa - Jefe Provincial Tierra del Fuego (S) Oficina Sectorial Tierra del Fuego - Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Magallanes
- Julio Alejandro Gomez Alister - Jefe Provincial Magallanes (S) Oficina Sectorial Magallanes Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Magallanes
- Alejandro Canales Helmer - Jefe Oficina Ultima Esperanza Oficina Sectorial Ultima Esperanza - Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Magallanes
- Claudia Francisca Hernandez Veli - Secretaria Jurídica Magallanes y Antártica Chilena - Oficina Regional Magallanes

- Rodrigo Alejandro Ramirez Ramirez - Encargado(a) Regional (S) Administración y Finanzas Magallanes y Antártica Chilena - Oficina Regional Magallanes
- Alexis Cristian Zepeda Contreras - Jefe División Protección de los Recursos Naturales Renovables - Oficina Central
- Rodrigo Patricio Osorio Hermosilla - Encargado Sección de Cambio Climático, Fomento y Proyectos Específicos - Oficina Central
- Alvaro Gustavo Peña Solis - Administrativo Departamento de Comunicaciones y Participación Ciudadana - Oficina Central
- MIRKO PATRICIO ZEC VÁSQUEZ

Región Magallanes y Antártica Chilena Servicio Agrícola y Ganadero - Av. Bulnes 0309 -Tercer Piso Punta Arenas - Chile - Teléfono: (61) 2238574 / 2210698 / 2238583. Casilla 323. Email: director.magallanes@sag.gob.cl; www.sag.cl



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799
Validar en:
<https://ceropapel.sag.gob.cl/validar/?key=159199222&hash=9bc87>